

Convocatoria al 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones relacionadas: 10 a 12 septiembre 2024 – Londres, Reino Unido

El Presidente del Consejo Internacional del Café y la Directora Ejecutiva de la Organización Internacional del Café tienen el honor de convocar a los Países Miembros de la Organización al 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y a las reuniones relacionadas que se llevarán a cabo en la ciudad de Londres, Reino Unido, del 10 al 12 de septiembre de 2024.

Se adjuntan el orden del día provisional e información pertinente para participar en los actos y reuniones. Nos sentiremos honrados de recibir a los representantes de su Gobierno y beneficiarnos de sus valiosas y constructivas contribuciones a las discusiones para el bien del sector cafetero mundial.

Nos valemos de la oportunidad para expresar nuestra más alta y distinguida consideración.



Enselme Gouthon
Presidente
Consejo Internacional del Café



Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café

INFORMACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES*

- 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
- 6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales

ÍNDICE

PÁGINA

I. Lugar.....	3
II. Ceremonia inaugural.....	3
III. Programa provisional.....	3
IV. Participación y costos.....	4
V. Credenciales.....	4
VI. Admisión de observadores.....	5
VII. Idiomas y documentación.....	5
VIII. Oradores.....	5
IX. Patrocinios y actividades promocionales.....	5
X. Solicitudes de reuniones.....	5
XI. Visados y alojamiento.....	6
XII. Exoneración de responsabilidad.....	6

Anexo I	Orden del día provisional del 138.º período de sesiones del Consejo
Anexo II	Modelo de carta credencial
Anexo III	Modelo de carta de autorización para representar los intereses de un Miembro y ejercer sus derechos de voto
Anexo IV	Formulario de inscripción de observadores
Anexo V	Programa provisional

* En el presente documento figura la información relativa al 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas de que se disponía cuando se redactó. Si bien se hizo todo lo posible por comprobar la información que se proporciona, la Secretaría de la OIC no podrá aceptar responsabilidad por inexactitudes de terceros.

I. LUGAR

1. El 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y el 6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales se celebrarán en la sede de la Organización Marítima Internacional (OMI) en Londres, Reino Unido, a menos que se indique lo contrario en esta Convocatoria.

II. CEREMONIA DE APERTURA

2. La ceremonia de apertura del período de sesiones del Consejo (abierta únicamente a los Miembros, observadores e invitados) se celebrará el jueves 12 de septiembre de 2024.

3. Durante la ceremonia de apertura del Consejo y mientras dure el período de sesiones, las delegaciones se sentarán en orden alfabético (inglés). A cada delegación de gobierno se le asignará una plaza para el Jefe de Delegación y plazas para suplentes y asesores en la fila de atrás. Para otros participantes habrá asientos con identificación específica.

III. PROGRAMA PROVISIONAL

4. Le rogamos tenga en cuenta que, si bien el 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, el 6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales y otros eventos tendrán lugar en Londres del 10 al 12 de septiembre, algunas reuniones relacionadas se celebrarán en línea la semana que comienza el 2 de septiembre. Para obtener más información, consulte el programa provisional de reuniones y eventos, adjunto a este documento como **Anexo V**.

Consejo Internacional del Café

5. Se adjunta el proyecto de orden del día del 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café (**Anexo I**). Se pide a los Miembros que deseen presentar documentos para distribución, sugerir asuntos adicionales para examen, o hacer una presentación durante las reuniones, que lo indiquen a la Directora Ejecutiva, por escrito, **a más tardar el 20 de agosto de 2024**.

6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales

6. El 6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales se celebrará el **miércoles 11 de septiembre** en el marco del diálogo sectorial estructurado dirigido por la OIC. Este foro de alto nivel reúne a altos ejecutivos de la cadena de valor del café, productores, comerciantes, tostadores, minoristas y líderes políticos, junto con socios para el desarrollo y la sociedad civil. Las partes interesadas tendrán en cuenta los resultados de la labor del Grupo Operativo Público-Privado del Café ("Grupo Operativo") y tratarán de converger en compromisos y acciones mensurables para asegurar el futuro sostenible de los cultivadores y de todo el sector del café, en consonancia con los ODS de las Naciones Unidas. También se celebrará un período de sesiones a puerta cerrada con los representantes del sector privado del Grupo Operativo Público-Privado del Café el **miércoles 11 de septiembre**.

7. Por la noche se llevará a cabo una recepción de networking.

Reuniones de coordinación

8. Para el 138.º período de sesiones del Consejo, podrán celebrarse reuniones de coordinación el **lunes 9 de septiembre**.

Eventos paralelos

9. El **martes 10 de septiembre** a partir de las 18:00, la Embajada de Suiza en Londres organizará un evento paralelo sobre la sostenibilidad del café. A continuación, encontrará más información sobre cómo registrarse.

IV. PARTICIPACIÓN Y COSTOS

Consejo Internacional del Café

10. Los gobiernos participantes, los observadores, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales serán responsables de los costos de participación de sus delegados en el 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café.

11. A efectos de identificación y seguridad, todos los participantes que asistan a las reuniones deberán presentar un documento de identificación con fotografía para poder recoger tarjeta de identificación a su llegada al lugar donde tenga lugar el Consejo.

V. CREDENCIALES

12. De conformidad con la Regla 3 del Reglamento de la OIC, las credenciales de las delegaciones de los países Miembros deberán ser expedidas por escrito a la Directora Ejecutiva. Cada Miembro nombrará un representante y uno o más suplentes. Todo Miembro podrá designar también uno o más asesores a su delegación.

14. Se pide a los Miembros que se aseguren que su lista completa de credenciales se reciba en la Organización **a más tardar el 20 de agosto de 2024**. En el **Anexo II** se adjunta un modelo de carta. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org). Se notifica a las delegaciones que la presentación puntual de las credenciales facilitará en grado sumo la labor de la Secretaría de la OIC.

15. Se recuerda a los Miembros que no puedan asistir que, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 13 del Acuerdo de 2007, “todo Miembro exportador podrá autorizar por escrito a otro Miembro exportador, y todo Miembro importador podrá autorizar por escrito a otro Miembro importador, para que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en cualquier reunión del Consejo”.

16. En el **Anexo III** se adjunta un modelo de carta de autorización. Las cartas de autorización deberán enviarse **a más tardar el 20 de agosto de 2024**. Podrán enviarse copias escaneadas por correo electrónico a la Secretaría (credentials@ico.org).

VI. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

17. Se pide a los observadores invitados de países no miembros, organizaciones internacionales y asociaciones del sector privado que figuran en el Anexo II del documento [ICC-122-3](#) y que deseen asistir al período de sesiones del Consejo y/o a otras reuniones de la OIC que informen a la Directora Ejecutiva de las reuniones específicas a las que desean asistir. En el **Anexo IV** se adjunta un formulario de inscripción para los observadores, que deberá enviarse a credentials@ico.org **a más tardar el 20 de agosto de 2024.**

VII. IDIOMAS Y DOCUMENTACIÓN

18. Los idiomas oficiales de la Organización son español, francés, inglés y portugués.

19. Habrá interpretación simultánea durante el período de sesiones del Consejo y en el Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales en la sala de plenos.

20. Para disminuir el gasto y reducir al mínimo los efectos en el medio ambiente mediante la digitalización del material de las reuniones, se anima encarecidamente a los delegados a que, en vez de usar documentos en papel, lleven sus aparatos electrónicos a las reuniones en las que participen.

21. Los órdenes del día y los documentos, una vez que se publiquen, podrán ser descargados del sitio web de la OIC.

VIII. ORADORES

22. Para facilitar la labor de los intérpretes y del personal de la Secretaría, se pide a los oradores que presenten por adelantado y lo más pronto posible copia de sus declaraciones y/o presentaciones a la Secretaría de la OIC.

IX. PATROCINIOS Y ACTIVIDADES PROMOCIONALES

23. Hay paquetes de patrocinio disponibles para los eventos, y los participantes también pueden reservar espacios para instalar estands de promoción los días 11 y 12 de septiembre (incluso para preparar y servir sus cafés nacionales). Póngase en contacto con ottelli@ico.org para obtener más información.

X. SOLICITUDES DE REUNIONES

24. Dentro de los límites de espacio y servicios que se disponga, se hará todo lo posible por acomodar a los grupos de delegaciones que deseen reunirse. Las solicitudes con respecto a esas reuniones deberán hacerse a la Oficial de Secretaría y Relaciones Externas, Veronica Ottelli, por correo electrónico: ottelli@ico.org.

XI. VISADOS Y ALOJAMIENTO

Visados y cartas de invitación

25. Los delegados de ciertos países necesitarán un visado para ingresar al Reino Unido. La página web de visados del Reino Unido ([UK Visas and Immigration](#)) contiene un formulario de

consulta en línea que puede utilizar para determinar si necesita solicitar un visado antes de viajar. Los pasaportes deben tener una validez de seis meses a la llegada. Los delegados de la OIC que necesiten una carta de invitación que les ayude a obtener visados deberán solicitarla por escrito lo antes posible (seudieu@ico.org), indicando su nombre completo, así como el número, la fecha de expedición y la fecha de caducidad del pasaporte. La carta de invitación se enviará electrónicamente a los delegados para que la remitan a la Embajada o Consulado británico de su país. Se aconseja a los delegados que presenten su solicitud con suficiente antelación a las reuniones para evitar retrasos en la emisión de visados.

Alojamiento

26. Será responsabilidad de los delegados concertar su alojamiento. Se encuentran [aquí](#) detalles (disponibles solo en inglés) sobre hoteles cercanos y tarifas corporativas que ha ofrecido amablemente la Organización Marítima Internacional (OMI) para los participantes en las reuniones celebradas en su sede. La OIC no acepta responsabilidad por cualquier asunto relacionado con el alojamiento.

XII. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

27. Los delegados serán responsables de su propia seguridad en todo momento.

28. Se aconseja a los delegados que no dejen desatendidos sus portafolios y otros objetos personales.

29. La OIC no acepta responsabilidad y explícitamente se niega a ser responsable por:

- Cualquier costo relacionado con viajes, seguros, facturas médicas y tarifas de hospitalización.
- Gastos incurridos antes y durante el viaje (pasaportes, visados, etc.).
- Pérdida o daño a objetos de valor y objetos personales perdidos/dejados en el lugar de reunión, hotel y lugares de eventos sociales.
- Muerte, discapacidad, enfermedad o lesiones sufridas en relación con la asistencia al CIC y/o reuniones y actividades relacionadas.

30. En el caso poco probable que el 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café deba ser cancelado o aplazado debido a circunstancias fuera del control de la OIC, la OIC no será responsable por ninguno de los costos en que haya incurrido el asistente al evento.

Consejo Internacional del Café

138.º período de sesiones
12 septiembre 2024
Londres, Reino Unido

**Orden del día
provisional****Tema****Documento****Apertura del 138.º período de sesiones del Consejo**

El Presidente del Consejo pronunciará un discurso de apertura.
La Directora Ejecutiva pronunciará un discurso de bienvenida.

1. Orden del Día provisional: *para aprobación* ICC-138-0

2. Votos

2.1 Redistribución de los votos para el 138.º período de sesiones del Consejo para el año cafetero 2023/24: *para examen y, si procede, aprobación* pendiente
El Jefe de Operaciones informará al respecto.

3. Políticas nacionales del café

Se invita a los Miembros a informar sobre el progreso y los cambios en el sector del café y las políticas relacionadas en sus países.

3.1 Intervención del Gobierno de Italia: *para tomar nota* verbal
El Gobierno de Italia informará sobre la presidencia italiana del G7 y su política e iniciativas nacionales en materia de café.

4. Acuerdo Internacional del Café de 2022

4.1 Miembros del Acuerdo Internacional del Café de 2022: *para tomar nota* [ED-2409/22 Rev. 2](#)
La Directora Ejecutiva informará acerca de firmas y el depósito de instrumentos de ratificación, aceptación y aprobación del Acuerdo de 2022.

4.2 Situación de los países no miembros que han firmado el Acuerdo de 2022: *para examen y, si procede, aprobación* pendiente
La Directora Ejecutiva informará al respecto.

4.3 Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022: *para examen y, si procede, aprobación* pendiente
El Presidente del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022 informará sobre los avances realizados.

5. Informe sobre la labor de la OIC y la situación del mercado: *para tomar nota*

La Directora Ejecutiva presentará un informe acerca de la labor de la Organización, destacando los avances, logros, desafíos, oportunidades y limitaciones. El informe se centrará en la ejecución del programa de actividades, incluso el marco normativo, las asociaciones y las contribuciones voluntarias.

5.1	Informe sobre Desarrollo Cafetero de 2022/23: para tomar nota El Jefe de Operaciones informará sobre el Informe sobre Desarrollo Cafetero de 2022/23.	pendiente
5.2	Fondo especial: para tomar nota Se presentará un informe sobre el uso del Fondo especial.	pendiente
6. Cuestiones financieras y administrativas		
6.1	Comité de Finanzas y Administración: para tomar nota El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará acerca de la reunión del Comité y de la situación financiera.	pendiente
6.2	Informe sobre recaudación de contribuciones de los Miembros con adeudos: para tomar nota El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
6.3	Proyecto de Presupuesto Administrativo para el ejercicio económico 2024/25: para examen y, si procede, aprobación El Presidente del Comité de Finanzas y Administración informará al respecto.	pendiente
6.4	Distribución de los votos para el cálculo de contribuciones para el año cafetero 2024/25: para examen y, si procede, aprobación Los documentos que contengan la base estadística para la distribución de votos propuesta para los Miembros exportadores e importadores y la distribución inicial de los votos para el año cafetero 2024/25 serán considerados por el Consejo.	pendiente
6.5	Escalas de sueldo y base de cálculo de las contribuciones al Fondo de Previsión: para examen y, si procede, aprobación	pendiente
6.6	Publicación de documentos de carácter administrativo y financiero: para examen y, si procede, aprobación	ED-2466/24
6.7	Locales: para examen La Directora Ejecutiva informará al respecto.	ED-2455/24 ED-2464/24 Rev. 1
7. Sostenibilidad y alianzas		
7.1	Grupo Operativo Público-Privado del Café y Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales La Directora Ejecutiva presentará: <ul style="list-style-type: none"> El resultado del 6.º Foro de Ejecutivos y Dirigentes Mundiales celebrado el 11 de septiembre de 2024: <i>para tomar nota del informe del 6.º Foro.</i> Las recomendaciones del Grupo Operativo - Comunicado conjunto: <i>para examen y, si procede, aprobación.</i> 	pendiente
7.2	Marco normativo del sector cafetero: para tomar nota La Directora Ejecutiva informará acerca de las acciones identificadas y realizadas para abordar cuestiones relacionadas con las últimas normas del sector cafetero.	verbal
7.2	Mecanismos y oportunidades de financiamiento para el sector cafetero: para tomar nota El Jefe de Operaciones informará al respecto.	verbal
8. Informe de reuniones de comités y otros órganos		
8.1	Comité Conjunto: para tomar nota El Presidente del Comité Conjunto informará al respecto.	verbal
8.2	Grupo de discusión sobre los cafés especiales: para tomar nota La Directora Ejecutiva informará al respecto.	verbal
9. Titulares de cargo y Comités		
9.1	Presidente y Vicepresidente y composición de los Comités: para examen y, si procede, aprobación Los portavoces de los Miembros exportadores e importadores presentarán sus nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes y miembros de comités.	pendiente

9.2	Presidente, Vicepresidente y composición de la Junta Consultiva del Sector Privado para 2023/24 y 2024/25: para examen y, si procede, aprobación	pendiente
9.3	Presidente y Vicepresidente del Consejo: para elección De conformidad con el Artículo 10 del Acuerdo de 2007, el Presidente y el Vicepresidente para el año cafetero 2024/25 deberán ser elegidos, respectivamente, entre los representantes de los Miembros exportadores e importadores.	verbal
10.	Credenciales: para examen y, si procede, aprobación El Presidente examinará las credenciales con la ayuda de la Secretaría e informará al Consejo.	verbal
11.	Reuniones futuras: para examen Se invita a los Miembros a que sugieran temas de informes que se puedan presentar en el próximo período de sesiones, para inclusión en el orden del día, y mejoras en las disposiciones concertadas para reuniones futuras.	verbal
12.	Otros asuntos: para examen	verbal
Ceremonia de clausura		verbal

DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
Acuerdo Internacional del Café de 2007	
Plan de acción quinquenal de la Organización Internacional del Café	
Reglamento de la Organización Internacional del Café	

MODELO DE CARTA CREDENCIAL

Instrucciones: Deberá enviar su carta credencial, en papel con membrete oficial, como archivo adjunto, a credentials@ico.org a más tardar el 20 de agosto de 2024.

[Fecha]

Sra. Vanúsia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

Estimada Sra. Nogueira:

**138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
(Londres, 12 de septiembre de 2024)**

Tengo el honor de comunicarle que [el país] estará representado por los siguientes delegados en el 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café y reuniones conexas que tendrán lugar en Londres el 12 de septiembre de 2024:

[Nombre] Representante (un solo nombre, por favor) (delegado hablante)

[Título]

[Organización]

[Dirección electrónica]

[Nombre] Suplente(s) (delegado hablante)

[Título]

[Organización]

[Dirección electrónica]

[Nombre] Asesor(es) (observador(es) en silencio)

[Título]

[Organización]

[Dirección electrónica]

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

**La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).*

**MODELO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE
UN MIEMBRO Y EJERCER SUS DERECHOS DE VOTO**

**Deberá enviar su autorización, como archivo adjunto, a
credentials@ico.org, a más tardar el 20 de agosto de 2024.**

[Fecha]

Sra. Vanusia Nogueira
Directora Ejecutiva
Organización Internacional del Café
222 Gray's Inn Road
Londres WC1X 8HB

**138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
(Londres, 12 de septiembre de 2024)**

Estimada Sra. Nogueira:

Lamento comunicarle que el Gobierno de mi país no estará representado en Londres, Reino Unido, y ha autorizado a [*nombre de otro país Miembro*] a que represente sus intereses y ejerza su derecho de voto en el 138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar el 12 de septiembre de 2024.

Atentamente,

[Firma]*

[Nombre]

[Título]

[País Miembro]

* La firma deberá ser la de un representante de las autoridades competentes designadas por el país Miembro (esto es, el Ministerio o el organismo del gobierno pertinente del país Miembro, o un representante de la misión diplomática del Miembro en cuestión en el país en que se encuentra la sede de la Organización o en el que tenga lugar el período de sesiones).

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE OBSERVADORES
138.º período de sesiones del Consejo Internacional del Café
12 de septiembre de 2024, Londres, Reino Unido

Deberá enviarse este formulario a credentials@ico.org
a más tardar el 20 de agosto de 2024

<p>Categoría de observador (sírvese marcar la casilla apropiada)</p> <ul style="list-style-type: none"> • País no miembro <input type="checkbox"/> • Organización Internacional <input type="checkbox"/> 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de la Junta Consultiva <input type="checkbox"/> • Otros (sírvese especificar) <input type="checkbox"/> <p>-----</p>
---	---

Dr./Sr./Sra.: Nombre:

Apellido:

Nombre a figurar en el distintivo de inscripción:

Título o cargo oficial:

Organización/Compañía:

Dirección:

País:

Dirección electrónica:

PROGRAMA PROVISIONAL DE REUNIONES Y EVENTOS (9 de agosto)*
138.º período de sesiones del Consejo del Café y reuniones conexas

Lunes 2 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
11:00 – 14:00	9.ª reunión del Grupo de Trabajo para la Entrada en Vigor del Acuerdo de 2022	En línea	Miembros de la OIC
Martes 3 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
11:00 – 14:00	61.ª reunión del Comité de Finanzas y Administración	En línea	Miembros de la OIC
Jueves 5 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
13:30 – 15:30	1.ª reunión del Comité Conjunto	En línea	Miembros de la OIC

Lunes 9 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
09:00 – 13:00	Sesiones sobre ingreso digno	Sede de la OIC	Sherpas del Grupo Operativo
14:00 – 15:30	Reunión de coordinación – Miembros exportadores (por confirmar)	Sede de la OIC	Miembros exportadores de la OIC
16:00 – 18:00	Sesión de intercambio de mejores prácticas para el cumplimiento del EUDR	Sede de la OIC	Miembros exportadores de la OIC
Martes 10 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
09:00 – 12:00	Reunión exclusiva de Sherpas del Grupo Operativo	Sede de la OIC	Sherpas del Grupo Operativo
13:30 – 15:30	Reunión de la presidencia italiana del G7 y de las partes interesadas del sector privado	Reunión híbrida	Partes interesadas del sector privado invitadas
16:00 – 17:00	Reuniones de consulta de la Secretaría de la OIC	Sede de la OIC	Secretaría de la OIC y participantes invitados
18:00 – 21:00	Evento de sostenibilidad del café (evento paralelo)	Embajada de Suiza en Londres	Participantes invitados
Miércoles 11 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
09:00 – 10:30	Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales (Sesión para representantes del sector privado)	OMI – Sala CR 3-5 (1.º piso)	Representantes del sector privado del Grupo Operativo
09:00 – 10:30	Reunión de coordinación – Miembros importadores (por confirmar)	OMI	Miembros importadores de la OIC
11:00 – 17:30	6.º Foro de Dirigentes y Ejecutivos Mundiales	OMI – Sala de plenos	Miembros y observadores de la OIC, y participantes registrados
18:00 – 21:00	Recepción de networking del 6.º Foro	OMI	Participantes invitados
Jueves 12 de septiembre		Lugar/sala	Abierto a
09:00 – 10:30	Consejo Internacional del Café	OMI – Sala de plenos	Miembros, observadores de la OIC
10:30 – 11:00	Pausa café		
11:00 – 12:30	Consejo Internacional del Café	OMI – Sala de plenos	Miembros, observadores de la OIC
12:30 – 13:30	Almuerzo		
13:30 – 15:00	Consejo Internacional del Café	OMI – Sala de plenos	Miembros, observadores de la OIC
15:00 – 15:30	Pausa café		
15:30 – 17:00	Consejo Internacional del Café	OMI – Sala de plenos	Miembros, observadores de la OIC

***Por favor note que el programa provisional se actualizará según sea necesario sin que el presente documento se distribuya otra vez.**